



Informe

Mesa de Diálogo 2021

"Con enfoque en derechos humanos y paz"



INTRODUCCIÓN

La Policía Metropolitana de Tunja realizará mesa de diálogo "Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz", en cumplimiento a la ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", para esto se realizarán las gestiones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos en la formulación, ejecución, control y evaluación de las actividades en el marco de la gestión pública.

Con el propósito de generar espacios de diálogo promoviendo la interacción con grupos de interés con enfoque de derechos y en busca de un espacio para evidenciar el desempeño institucional y aumentar la confianza con la ciudadanía, donde se da a conocer las gestiones realizadas por la Policía Metropolitana de Tunja durante el primer semestre 2021 y se tratan temas de interés de la comunidad, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública y en concordancia con la normatividad establecida desplegada por la Institución.

Bajo este contexto y en procura de fomentar el diálogo entre policía y ciudadanos se plantea la mesa de diálogo como un espacio abierto donde se exponen los resultados de la gestión de la unidad explicadas en diferentes temáticas, acto que se realizará el 20 de mayo de 2021 a las 09:00 horas en el Comando de la Metropolitana de Tunja, virtualmente por medio de la plataforma Teams en atención a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.

Es así como la Policía Nacional, implementa un modelo de mesa de diálogo para que las unidades policiales que integran el nivel operativo, puedan comunicar, explicar y justificar su gestión a grupos de interés facilitando espacios en diferentes canales que permitan a la institución dar a conocer su gestión, permitiendo el seguimiento y evaluación de sus compromisos, planes y programas en pro de **COADYUVAR** a contribuir a garantizar el derecho humano, como un marco de referencia para la toma de decisiones.



TABLA DE CONTENIDO

Contenido

Relación del Equipo líder de la Mesa de Dialogo Con enfoque en derechos Humanos y Paz.....	Pág. 1
Segmentación de los Grupos de Valor.....	Pág. 3
Medios de difusión.....	Pág. 3
Publicación del Banner Mesa de Diálogo	Pág. 4
Gestión I trimestre	Pág. 5-9
Actividades de Protección a Derechos Humanos	Pág.10
Participación Ciudadana	Pág.11
Compromisos	Pág.11
Organización Logística.....	Pág.12
Evaluación del evento.....	Pág.12
Conclusiones	Pág.13
Registro fotográfico	Pág.13 - 14



1. RELACIÓN DEL EQUIPO LÍDER DE LA MESA DE DIALOGO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ

El día 20/05/2021 siendo las 09:00 horas, de manera virtual mediante la plataforma Teams, se realizó la Mesa de Diálogo con Enfoque en Derechos Humanos y Paz, la cual se había convocado por la página web de la Policía Nacional, con quince días de anterioridad, este evento reunió un grupo de valor y el equipo líder de la mesa de trabajo relacionando el siguiente personal (ACTA 027 del 10/05/2021):

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD
CR	MIRYAM LUCIA GUERRERO MALAGÓN	Comandante Policía Metropolitana de Tunja (E)
MY	HÉCTOR MANUEL SACRISTÁN FRANCO	Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana
CT	JORGE DAGOBERTO PEÑALOZA	Jefe Seccional de Protección y Servicios Especiales
CT	PABLO EMILIO NUÑEZ PEÑA	Jefe Área Administrativa y Financiera
TE	CESAR AUGUSTO MERCHAN CAMARGO	Jefe Grupo de Derechos Humanos
ST	YENNY CAROLINA MARTINEZ MENESES	Jefe Grupo de Planeación
IJ	FABIO ANTONIO ARIAS RAMIREZ	Jefe Atención al Ciudadano
IT	FERNANDO MARTINEZ BARRETO	Jefe Grupo de Talento Humano
IT	WILLIAN FREDY WILCHES ABRIL	Jefe Grupo de Comunicaciones Estratégicas

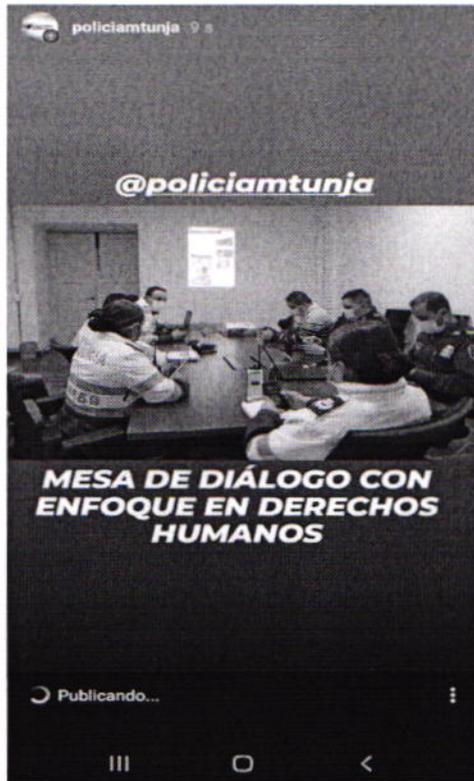
2. SEGMENTACIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR E INTERÉS, LÍDERES COMUNALES Y MUJERES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD.

La Policía Metropolitana de Tunja realizó la segmentación de los Grupos de Valor e Interés, población vulnerable en situación de pobreza: Para el desarrollo de la mesa de dialogo fue seleccionado como grupo de valor los habitantes de la Vereda tras del Alto Tunja y, teniendo en cuenta las problemáticas existentes en este sector, tales como la situación de pobreza en la que se identifico mediante actividades y campañas por parte del Grupo de Protección y Servicios Especiales, enfocado en una familia que no contaba con una vivienda digna y en condición precaria, así mismo se identifica dificultades en la convivencia de los habitantes del sector.

Con la realización de la mesa de dialogo se busca mejorar las condiciones de vida de los menores como restablecimiento de sus derechos y alineados al Plan de Desarrollo de la Ciudad de Tunja en su literal 4 "Mujer, género, inclusión y mujer rural", como también al mejoramiento de la convivencia entre los habitantes del sector.

3. MEDIOS DE DIFUSIÓN

La estrategia de comunicación utilizada para movilizar la participación ciudadana, fue a través de los medios de comunicación de la Policía Metropolitana de Tunja realizando la difusión por medio de las cuentas oficiales de Instagram y Twitter @Policía Tunja.



← Tweet



CR. Henry Yesid Bello Cubides
@PoliciaMTunja

Desarrollamos mesa de diálogo con enfoque en derechos humanos con líderes comunitarios y redes de apoyo, colocándolos a disposición nuestra oferta institucional con el fin de seguir trabajando en la Política Pública.

#EsUnHonorSerPolicía
#ConstruyendoSeguridad



10:04 a. m. · 20 may. 21 · Twitter for Android

Twittea tu respuesta

4. PUBLICACIÓN DEL BANNER MESA DE DIÁLOGO

Se realizó la publicación del informe de la mesa de diálogo en la página web de la Policía Nacional, el cual puede ser consultado en el link <https://www.policia.gov.co/contenido/rendicion-cuentas-metun>





5. GESTIÓN POLICÍA METROPLITANA DE TUNLA PRIMER SEMESTRE 2021

Gestión I Trimestre 2021

Optimización y Buen Uso de los Recursos 2021

Contratos suscritos

\$ 2.138.894.116

31



ACTUACIÓN JURÍDICA

Derechos de petición: **80**
Acciones de tutela: **7**
Asesorías jurídicas personalizadas: **180**



TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

1 Absolución
27 Archivo
2 Multa

PQR2S PRIMER SEMESTRE 2021

PQRS recibidas

182

Telefónico

2

Web pública

59

Correo electrónico

35

3

33

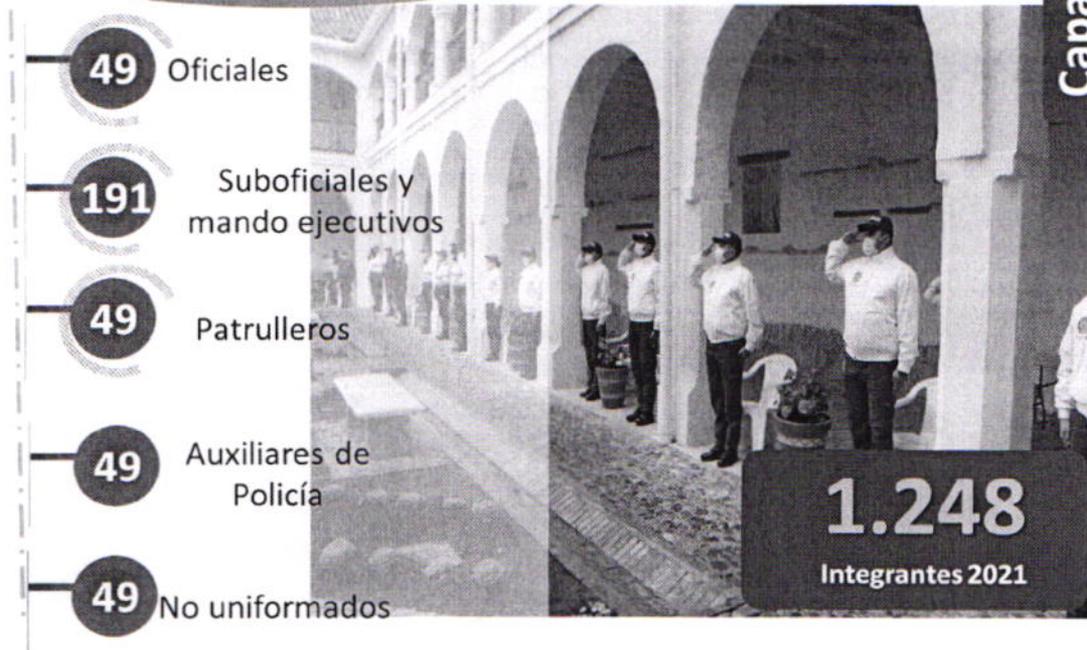
16

23



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

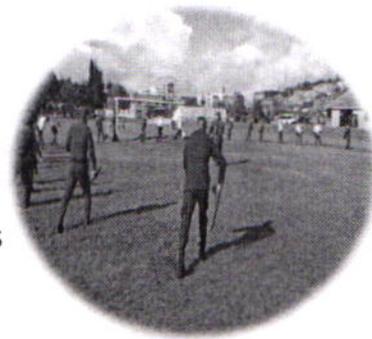
Capacitados



FORTALECIMIENTO EDUCATIVO

25
Sistema Táctico Básico Policial

50
Manifestaciones y disturbios



Reconocimientos

2.963

FELICITACIONES

80

CONDECORACIONES INTERNA

90

CONDECORACIONES EXTERNAS



PQR2S PRIMER SEMSTRE 2021

Información ciudadana

76

Deficiencia a servicio de policía

48

Solicitud información

41

Abuso de Autoridad

14

De carácter policial

19

Reconocimientos del Servicio de Policía

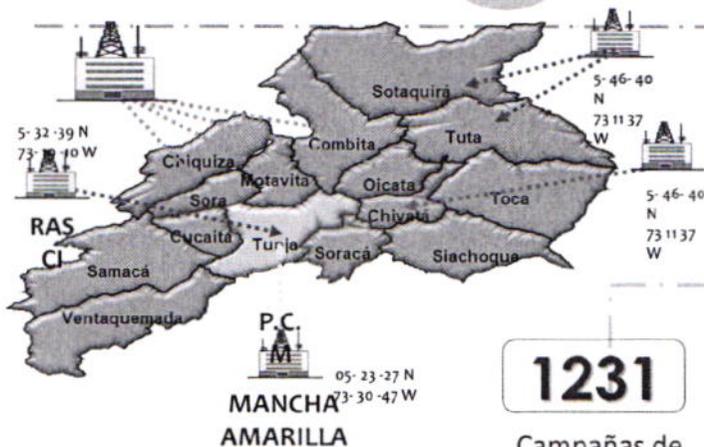
33

Negligencia en el servicio

3

Sugerencias Policía Nacional

6



Participación Ciudadana

ACTIVIDADES

1231

Campañas de prevención

23

Encuentros comunitarios

141

FRENTES DE SEGURIDAD TUNJA



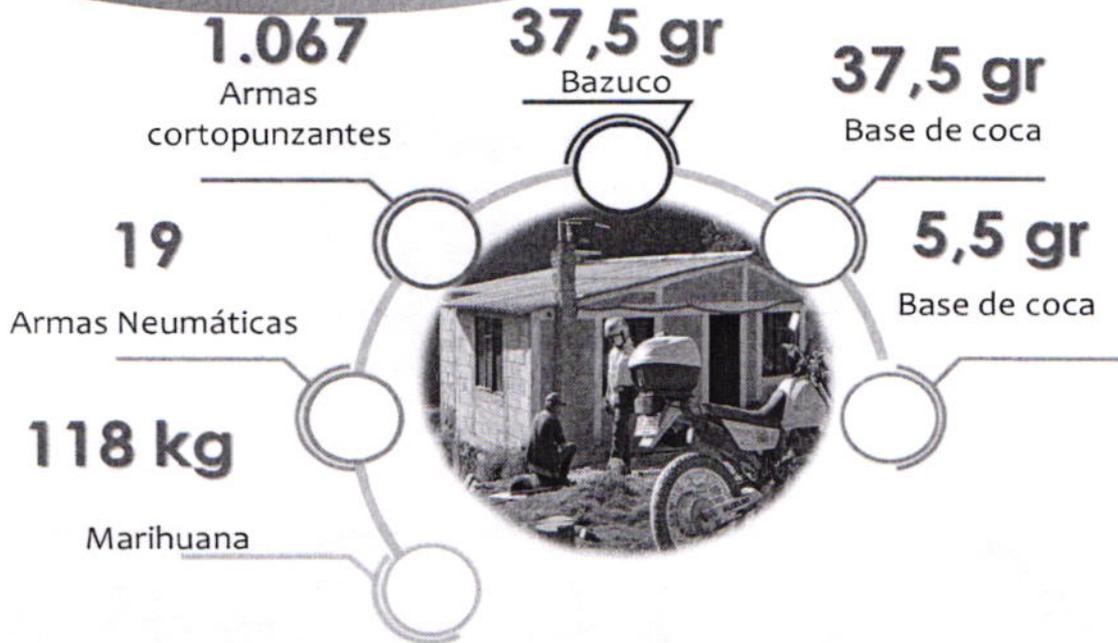
31

FRENTES DE SEGURIDAD MUNICIPIOS



GESTIÓN OPERATIVA

APLICACIÓN CÓDIGO NACIONAL DE
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD
CIUDADANA



DISRRUPCIÓN DEL CRIMEN

13 GRUPOS DE DELINCUENCIA COMÚN-ORGANIZADA. SE SOLICITÓ LA ELIMINACIÓN DE 01 GDCO

- 05 Tráfico de estupefacientes
- 04 Extorción carcelaria
- 01 Hurto a personas
- 01 Hurto a residencias
- 01 Hurto a celulares
- 01 Falsedad en Documento P

12 Integrantes de estructura capturados

01 aprehensiones y

12 fueron cobijados con mediada privativa de la libertad

100% efectividad capturas realizadas



SOLICITUD DE ELIMINACIÓN

Los Foraneos

SIJIN

30/05/2021

EICDS



ACCIONES DE MEJROAMIENTO

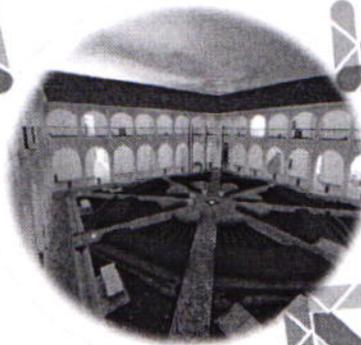
04

Auditorías

01

Plan de acción

100%
De cumplimiento



4

Planes de mejoramiento



ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN A DERECHOS HUMANOS

Actividades de Interlocución

12

Lideres sociales
Defensores DH
Lideres Comunales
Victimas Violencia
y D.I.H
Trabajadores sexuales

Espacios de capacitación

24

175 Participantes
• Uso de la fuerza
• DH y SIH
• D.O.T 013
• POBLACION MIGRANTE Y EXTRANJERA

06

Actividades

Garantía por los Derechos Humanos



6. ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN A DERECHOS HUMANOS

La Policía Metropolitana de Tunja en pro de coadyuvar y mejorar las condiciones de vida incentiva y lidera proyectos de mejora de vivienda, a través de la consecución de recursos de entidades públicas, privadas y personas naturales, es por ello, que en desarrollo de la actividad de Policía a través de la atención de Motivos de Policía, personal de la Seccional de Protección y Servicios Especiales de la Policía Metropolitana de Tunja, identificó las condiciones de insalubridad y pobreza en las cuales convivía la familia Ráquira Pataquiva, en la vereda Tras del Alto Tunja (Boyacá), situación que permitió generar iniciativa, con el fin de buscar mejorar las condiciones de habitabilidad de estas personas, mediante la gestión de recursos económicos, para la construcción de una vivienda digna, en la cual los padres y en especial los menores, puedan desarrollar un proyecto de vida adecuado, proporcional y garante de derechos fundamentales.

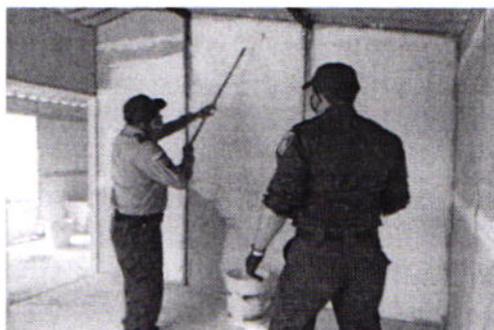


En tal sentido, integrantes del Grupo Protección a Personas e Instalaciones de la Policía Metropolitana de Tunja, lideraron la creación y establecimiento de un proyecto de mejora a favor de la familia a través de la gestión de víveres y elementos de primera necesidad, que permitiese mejorar levemente las condiciones de vida.





Se logra la construcción de una vivienda, se resalta el mejoramiento de las condiciones de vida de estos menores en pro de restablecer sus derechos fundamentales.



7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el desarrollo del evento no realizaron sugerencias ni preguntas.

8. COMPROMISOS

COMPROMISOS	DEPENDENCIA/ÁREA RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PERIODO DE SEGUIMIENTO
Solicitar a la alcaldía el acompañamiento por parte del equipo interdisciplinario, con el fin de realizar actividades para fortalecer la convivencia entre ciudadanos del sector vereda tras del alto Tunja.	Estación de Policía Tunja	09/06/2021	Mes de julio
Realizar intervención con apoyo del equipo interdisciplinario de la	Estación de Policía Tunja	22/07/2021	



alcaldía y el señor Director Centro de Conciliación de la Policía Metropolitana de Tunja, en el sector vereda tras del alto, enfocado en la solución de problemáticas de convivencia evidenciadas.			
--	--	--	--

9. ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA

El desarrollo del evento se realizó de manera virtual por medio del aplicativo Teams, los medios tecnológicos fueron instalados con anticipación en coordinación con la oficina de telemática, así mismo se gestionó la conexión con los habitantes del sector, teniendo en cuenta que no contaban con medios para la conexión ni dispositivos ni internet.

10. EVALUACIÓN DEL EVENTO

	Ambiente	Observación
P	Político	En atención a los escenarios de manifestación pública que se vienen desarrollando en la actualidad, sumado a los hechos de alteración del orden público que han afectado a la comunidad en general a nivel nacional, se torna difícil la realización del desarrollo de la misma debido a que el personal no se encontraba disponible.
E	Económico	En temas económicos el evento no demandó gastos, toda vez se realizó virtualmente y no fue necesario el desplazamiento de ciudadanos, es de anotar que el desplazamiento de los funcionarios se realizó en vehículo institucional con el fin de realizar la conexión de los habitantes.
S	Social	Se realizó la segmentación de los Grupos de Valor e Interés, identificado 01 grupo (población vulnerable en situación de pobreza), a quienes se realizan actividades institucionales y se brinda información de las gestiones realizadas por la unidad en pro de garantizar los derechos humanos.
T	Tecnológico	Para el desarrollo de este evento se utilizó la aplicación de la herramienta Microsoft Teams, 02 computadores, un video beam y 01 equipo móvil celular, se presentaron fallas técnicas en la grabación del evento.
A	Ambiental	En atención a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público, el desarrollo del evento fue virtual y el personal líder de la mesa de diálogo se dispuso el cumplimiento de las medidas de bioseguridad al ingreso del evento con un dispensador de gel, una caja de tapabocas para evitar la propagación del COVID-19.

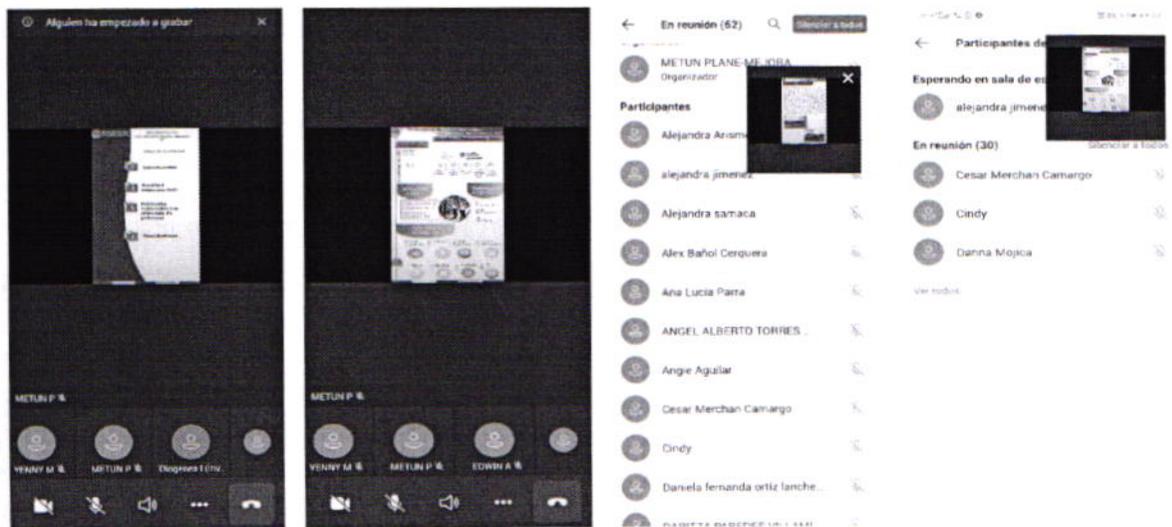


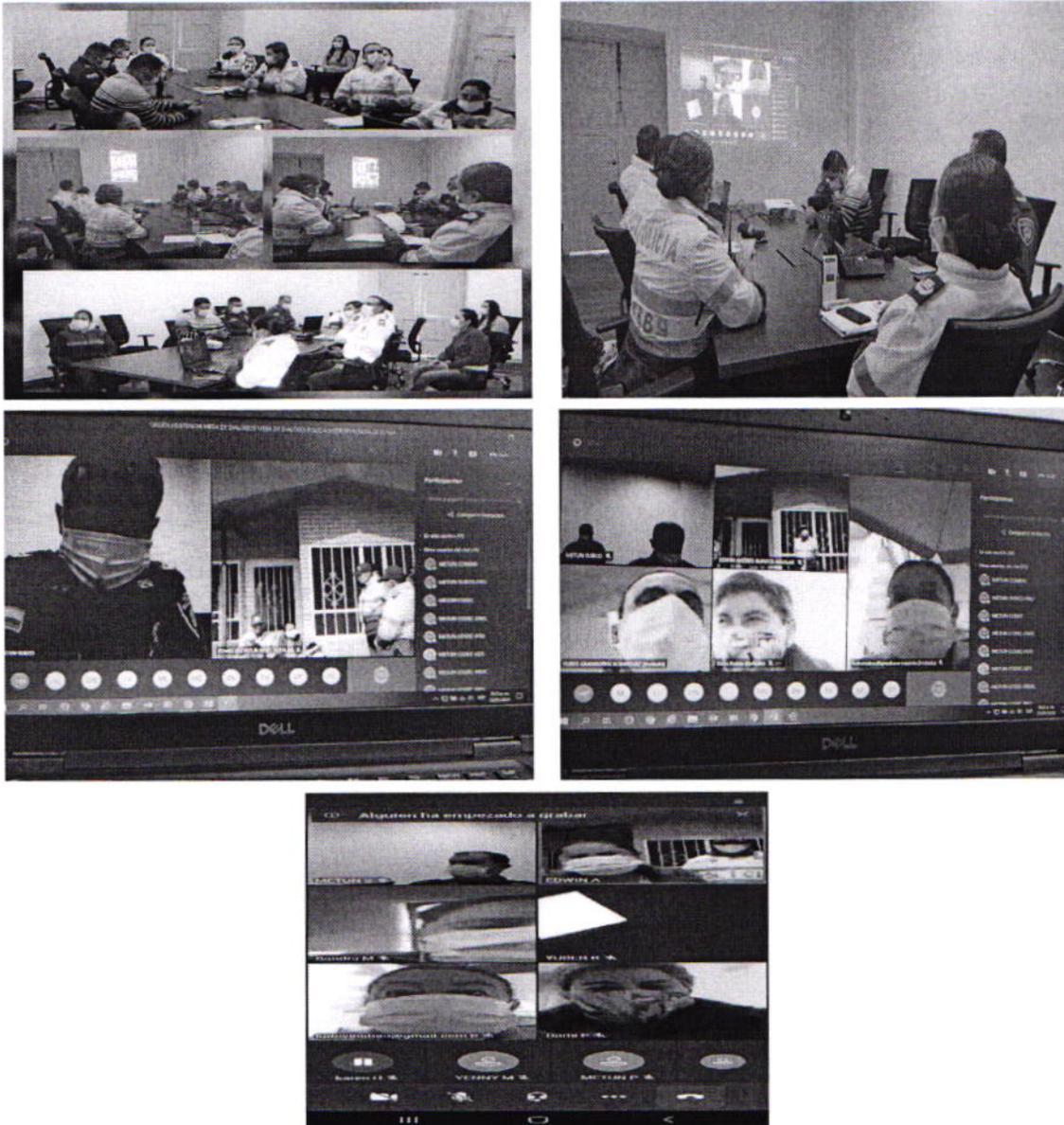
L	Legal	El evento se desarrollo en cumplimiento a la ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así mismo se desarrollo de acuerdo a las medidas de bioseguridad establecidas, de igual forma se cumplieron las recomendaciones frente a la organización de este tipo de ventos.
---	-------	--

11. CONCLUSIONES

- Con los programas implementados por la Policía Metropolitana de Tunja se logra mejorar las condiciones de vida de los menores como restablecimiento de sus derechos y alineados al Plan de Desarrollo de la Ciudad de Tunja en su literal 4 "Mujer, género, inclusión y mujer rural".
- Aportamos al fortalecimiento del restablecimiento de los derechos de niñas niños, adolescentes y a la seguridad Rural de la ciudad de Tunja.
- Buscamos la seguridad y confianza de los ciudadanos, con el fin de ser aliados buscando mejorar la convivencia y seguridad ciudadana.
- Estamos alineados a la Política Pública del Municipio de Tunja de Primera Infancia - Acuerdo 003 del 21 de enero de 2014, mediante el mejoramiento de las condiciones de vivienda de los niños que integran la familia.
- La Policía Metropolitana de Tunja busca proteger los DDHH y reducir significativamente las formas de violencia.
- La defensa y promoción de los derechos humanos son uno de los pilares de la Policía Metropolitana de Tunja.

12. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL DESARROLLO DEL EVENTO





Atentamente,

Subteniente **YENNY CAROLINA MARTINEZ MENESES**
Jefe Grupo de Planeación METUN (E)

Elaborado por: PT. Karen Lorena Huertas Vargas
Revisado por: ST. Yenny Carolina Martínez Meneses
Fecha de Elaboración: 21/05/2021
Archivo: D'MEJORA1CARPETA DE TRABAJO 2021RENDICIÓN DE CUENTAS METUNMESA DE DIALOGO

Carrera 11 19 85
Teléfono: 3102233935
metun.plane-mec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

